

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.576

Tres ediciones

Madrid, Lunes 21 de Junio 1920

Redacción y Administración, BARBIERI, 8. Teléf. 575

Un concurso digno de elogio

La instrucción militar

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, en varias ocasiones, con una modestia simpática, ha manifestado que él ocupa la cartera de Guerra por disciplina política, y que ajeno a las cuestiones marciales, estudia y resuelve, asistido de las opiniones técnicas de los elementos oficiales que funcionan en su Departamento.

Son cualidades esenciales para el cargo, prestigio, moralidad, cultura y energía; con esto, sin ningún bagaje de especialización, se es excelente ministro en cualquier Departamento.

Hecha esta digresión, no necesitamos hacer un nuevo elogio del vizconde de Eza, que en el corto tiempo que lleva en Benavista, nos ha dado ocasión de aplaudirle varias veces y se ha hecho aplaudir en justicia por la opinión militar, que está muy satisfecha de su gestión.

A continuación publicamos íntegra la disposición que insertó el *Diario Oficial* de ayer, no necesita elogios ni comentarios; el alto espíritu que la informa, la feliz iniciativa de esa Real orden, es un timbre de gloria que debe enorgullecer a su autor.

Ancho campo se ofrece a la mentalidad de nuestros oficiales para poner de relieve su cultura y su amor al estudio. No dude nadie que ella responderá como siempre lo hizo.

He aquí el texto de la Real orden:

Concursos

Circular.—Excelentísimo Señor: Para difundir, ampliar y perfeccionar la instrucción entre nuestra oficialidad, facilitándole el conocimiento de diversas materias y enseñanzas profesionales, así como las deudadas de la gran guerra habida en territorio europeo de 1914 a 1919, y a fin de tener en cuenta, para implantar en nuestro Ejército, las que resulten adecuadas a su idiosincrasia, política y recursos nacionales, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie un concurso de escrito acerca de los temas que se acompañan y con sujeción a las bases que a continuación se insertan.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1920.—Vizconde de Eza.

Bases que se citan

1.º Todos los generales, jefes y oficiales del Ejército pueden presentar trabajos referentes a cualquiera de los temas sacados a concurso.

2.º Los trabajos han de ser originales e inéditos.

3.º Las obras serán entregadas en este Ministerio (Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos) en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden, en sobre cerrado, con indicación del título y un lema que las distinga, y dentro de sobre separado, con el mismo lema, se declararán el nombre y circunstancias del autor.

4.º Para el examen de los trabajos se nombrarán, en el tiempo oportuno, comisiones de un general y cuatro jefes del Arma o Cuerpo a que el tema se refiera, o una Comisión mixta si el tema tuviese carácter general.

Estas Comisiones determinarán cuál es, a su juicio, la obra que merece ser premiada. Luego, una comisión mixta verá las premiadas e informará si alguna de ellas es tan sobresaliente que satisfice las condiciones exigidas para premio extraordinario, y entonces se abrirán en público los sobres de los lemas premiados. Este Ministerio resolverá oyendo al Estado Mayor Central, y si determina el otorgamiento, publicará el informe.

5.º De los trabajos referentes a cada tema, será concedido al calificado en primer lugar, un premio de 3.000 pesetas.

Los demás trabajos que las Comisiones juzguen como recomendables, se hará declaración en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de la recompensa que a unos y otros pueda corresponder reglamentariamente, y si se considera conveniente la divulgación de alguna o algunas de las obras premiadas, se hará una tirada de la cuantía que aconseje su índole, utilidad más o menos general, y para la adquisición obligatoria de ejemplares en los Centros, dependencias y Cuerpos militares, podrá el Estado, con el importe, resarcirse del gasto que origina.

6.º Si entre las obras premiadas hubie-

ra alguna que por la originalidad de sus ideas, utilidad de su aplicación y posibilidad de ponerlas rápidamente en práctica, constituyese algo más que una iniciativa plausible y sea un verdadero servicio prestado al país, recibirá su autor en concepto de premio extraordinario, compatible con el ordinario, 5.000 pesetas, sin perjuicio de otra distinción honorífica que el Gobierno pueda conceder. Deberá entenderse que este premio no se acuerda para el mejor trabajo de mérito relativo entre los presentados, sino para el mérito absoluto, caso de que se encuentre tal circunstancia en alguna de las obras del concurso, y no será forzosa, por lo tanto, su adjudicación.

De la misma manera, si las obras presentadas, desarrollando cualquiera de los temas propuestos, carecieran de méritos suficientes en concepto de las Comisiones calificadoras, no se adjudicará premio alguno, y el concurso en esta parte se declarará desierto.

7.º La Comisión de examen de los trabajos podrá proponer la concesión de acceso a la división del premio cuando ninguno lo merezca íntegro y varios sean acreedores a alguna recompensa.

Asimismo la dicha Comisión gozará de facultad para proponer en sus fallos, cualquiera iniciativa conducente a mejorar la perseguida por esta disposición a los fines educadores e instructivos.

8.º Los gastos que se originen serán cargo al capítulo 10, artículo único «Gastos diversos e imprevistos», del vigente presupuesto.

9.º La extensión de los trabajos deberá comprenderse en un tomo en cuarto menor de 150 a 160 páginas impresas con letra del tipo nueve.

10.º Las obras no premiadas serán devueltas en la misma dependencia que las recibió, previa la presentación de la nota de entrega o justificación de propiedad que considere el jefe de aquélla, pero siempre con vista a una discreta reserva respecto de los nombres.

11.º A disposición de cuantos deseen concurrir al certamen queda la Biblioteca del Estado Mayor Central y el Museo de Guerra que se está formando en el mismo, para visitar el cual y llevarse las obras de aquélla que deseen, deberán ponerse en relación con persona o por escrito, con el comandante de Infantería jefe de la Secretaría de aquel centro.

Si alguno de los autores necesita datos o noticias de cualquier centro o dependencia de Guerra, podrá solicitarlo por el conducto regular.

TEMAS PARA EL CONCURSO

Temas de carácter general

1.º Descripción geográfica militar de una región de España donde se hayan desarrollado hechos de armas importantes en los siglos XVII y XIX y descripción de las operaciones realizadas, con su análisis crítico en sus aspectos orgánico, estratégico y táctico.

2.º Dada la necesidad de una instrucción y educación militar completa de todos los ciudadanos útiles con el menor tiempo de permanencia en filas, reorganización que deben sufrir las escuelas militares de instrucción en sus métodos y procedimientos pedagógicos, para el mayor perfeccionamiento y militarización de los alumnos que en ella deban instruirse, que sean compatibles con los recursos económicos de nuestra Nación.

Las instrucciones militares en las organizaciones sociales del siglo XX (extracto y vulgarización sobre razonamientos e ideas militares.)

Este tema deberá abarcar los tres puntos esenciales siguientes:

- 1.º El Ejército en la Nación.
- 2.º El Ejército en sí mismo.
- 3.º El Ejército y la Nación en la guerra.
- 4.º Misión política y táctica de las fuerzas indígenas en nuestra zona de penetración al Norte de Marruecos. Cooperación y articulación táctica de las tropas europeas con las antedichas en un Ejército colonial probable.
- 5.º Nacionalización de las industrias a cargo del Cuerpo de Artillería.—Manera de asegurar la obtención de primeras materias en caso de guerra.—Movilización industrial.

Tema de Estado Mayor

Nuestra actual red ferroviaria en las po-

sibles operaciones de la defensa nacional, en la movilización y en la concentración. Sus defectos y manera de remediarlos.

Tema de Infantería

Organización e instrucción más adecuada de la Infantería dotada del armamento y material moderno, y característica del combate de las diversas unidades.

Tema de Caballería

Servicios especiales de la Caballería: Exploración y su enlace con la aérea.—Marchas y raids.—Condiciones necesarias del caballo para estos servicios, características de las razas de España y mejoras que precisan para su armonización con aquéllas.

Tema de Artillería

Organización material y empleo táctico y técnico de la Artillería.—Su relación con las demás Armas.

Tema de Ingenieros

Actual orientación de la fortificación permanente.

Tema de Aeronáutica

El servicio de exploración y reconocimiento por medio de aeroplanos y globos; aplicación de la fotografía y topografía a este servicio.

Tema de Intendencia

Organización y funcionamiento de los servicios de Intendencia de un cuerpo de ejército en campaña.

Tema de Sanidad Militar

I. Organización y funcionamiento de los servicios de Sanidad, reglamental y visionario sobre el campo de batalla, en la guerra moderna.—Lo que afecta a la higiene profiláctica de los combatientes en paz y en guerra.

II. La industria química farmacéutica con anterioridad a la guerra europea y las enseñanzas que se han desprendido de esta especialización con motivo de ella.

III. Concepto general del servicio sanitario de veterinaria durante la guerra europea y enseñanzas para nuestro Ejército de esta especialidad.

Madrid, 19 de junio de 1920.—Vizconde de Eza.

Firma del Rey

De Fomento.—Real decreto jubilando al jefe de Administración civil de primera clase de la Secretaría del Ministerio de Fomento, D. Norberto González y Martín.

NombRANDO IDEM ID. A D. Ricardo González Pérez.

IDEM ID. de segunda a D. Francisco de Fernández de Huesosa.

IDEM ID. de tercera a D. Pedro Pablo Bernard y Valenzuela.

IDEM ID. Caballero de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Francisco Selgas y don José María Blanco y de Quintana.

Declarando exentado de las formalidades de subasta y concurso, los trabajos hidrográficos para las obras de defensa de la estación férrea de los Arzobispos (Car. Franc.).

Aprobando el reglamento para el régimen de la Junta consultiva agronómica.

IDEM ID. referente a la construcción de caminos vecinales.

NombRANDO ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas a D. Luis Reyes Gallego, y de segunda a D. Hilario Hernández y González y D. Enrique Vargas y Vergar.

De Instrucción pública.—Real decreto declarando jubilado, a su instancia, a don Amós S. Ibarra y Rodríguez, consejero de Instrucción pública.

IDEM ID. declarando jubilado a D. Jaime Subirá y Nicolau, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Santiago.

IDEM ID. nombrando en escuadra de escuela ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos a D. Fernando Uriol y Dalies.

IDEM ID. sobre cond. coraceras de la Orden civil de Alfonso XII ya acordadas.

Nuevo en el Ministerio de Estado

En honor de los delegados portugueses en el asunto de los autos del Gueto.

En el Ministerio de Estado se ha celebrado hoy, a mediodía, el anteaño al ministro con que el ministro de Estado ha oseguido a los delegados portugueses que han venido a Madrid para tratar con el Gobierno, y la Comisión española de la cuestión de los autos del Gueto.

Ocupaban la presidencia de la mesa los ministros de Estado y Fomento, a cuyos lados tenían asiento el representante de la República Portuguesa, Sr. Coutinho de Costa, los delegados portugueses Sres. Vasconcelos, Pereira de Silva y Paulo de Costa, el consejero de la Legación, Sr. Vasco de Oliveira, el secretario Sr. Cayetano, el agregado diplomático, Sr. Jilheiro Costa; el agregado militar, Sr. Pereira Lourenço; los delegados de la Comisión española: Sres. Flores Fernández Prade, Legarda y Perier; los subsecretarios de Estado y Fomento Sres. Palacio y Gálvez Cañero, respectivamente, el primer introducido de embajadores, conde de Vistahermosa; los jefes de sección del ministerio de Estado, Sres. Crepp, Tuvis, López Roberts, Pla, Legó y Spottorno; el jefe de la oficina española para la Sociedad de las Naciones, Sr. Lardicho; el ministro residente, Sr. Aguirre, y el jefe del gabinete diplomático, Sr. Grola Conde.

Duran el almuerzo cambiáronse entre portugueses y españoles frases de mutuo afecto y consideración por la prosperidad de ambos, y un término feliz a las negociaciones que vienen celebrándose.

Calamidades públicas

El conflicto del agua

Conflicto tras conflicto.—Otra calamidad.—El agua y la salud.—La cooperación necesaria.—Última para llegar al lunes.

La avería del túnel de Otero ha traído inopinadamente a Madrid el más grave conflicto que puede plantearse a una población urbana.

Pese como una maldición sobre nuestra ciudad. Apenas desprecupido, solucionalmente en parte, un grave conflicto, preséntase otro con los caracteres de más intensidad gravitosa. Realmente, la vida en Madrid, de dos años a esta parte, va siendo problema de tan difícil resolución, que no nos explicamos cómo aún tiene nuestro pueblo ese buen humor que acredita en toros, teatros y verbenas.

Si los madrileños no tuviesen esa enorme dosis de desprecupación, y esa increíble fijeza de buen humor, no habría uno solo que no pensase al meterse por las noches en su cama, y con verdadero pavor, qué nueva sorpresa, qué nueva complicación le había de deparar el siguiente día.

Madrid es el pueblo de las afecciones. El tabaco, el carbón, el gas, el agua. Para todo hay que hacer cola. No basta pagar lo que se debe, además hay que figurar en la procesión de rogativas para adquirir lo que nos cuesta muy buen dinero.

De estos conflictos, a los que tan acostumbrados vamos estando ya los madrileños, unos nacen y se extienden por la incuria e imprudencia de nuestros tutores gubernamentales, otros, porque los trae la fatalidad, esa fatalidad, que lo repetimos, pasa sobre Madrid como una maldición gitana.

El del agua, mucho más grave y trascendental que todos los anteriores, pertenece indudablemente a la categoría de conflictos fatiditas en su origen, pero... mucho nos tememos, que en su desarrollo no encontrarán circunstancias que hagan que sobre las autoridades recaiga su buena parte de culpa.

En Madrid hubo ayer como los de pequeños motivos. En Madrid el malestar hoy es grande y profundo. El día hoy es el tercer día de escasez de agua, y según noticias oficiales, el conflicto aún habrá de durar otro día, de el mañana, que será mucho más duro, en este sentido, que el de hoy.

Hasta el momento, todo se ha reducido a las inevitables colas, pero ya se registran chiparras que se precisan evitar y prevenir.

Por ejemplo, algunos ciudadanos, dando pruebas de una inconsciencia total, se dedican a romper las bovas de riego y a hacer saltar el agua en estas fuentes improvisadas. El líquido elemento, así alumbrado, sale con tal violencia que no es posible llenar en su caudal el agua, ni aprovechar el agua, que sigue y sigue corriendo y perdiéndose sin provecho para nadie y con perjuicio para todos. De esta forma pronto se agotarán los depósitos, y si esto llega antes de que la avería de Otero haya sido arreglada, el conflicto será y será mucho más excepcional por su gravedad.

Si por un pesimismo exagerado nos tendiéramos sólo a la realidad, preciso es señalar el peligro que la actual situación económica trae. Créase o no que el agua es vital para el desarrollo de las industrias. Créase o no que por falta de agua el azúcar terificado, el algodón, los servicios generales de limpieza, están abandonados por falta de fuerza, y que en estas condiciones no se puede que se desarrollen las epidemias, se ve todo, las de carácter infeccioso, inevitable, se ve que favorecen la temperatura, el uso de insecticidas y el uso de agua impura (lo poco del suministro).

El vecindario debe extremar su severidad y su abstracción. Es esta la medida de

no olvidar los preceptos higiénicos de la salubridad privada y pública; es esto el momento de extremar el sentido de cooperación y apoyo de los vecinos.

Ayer, junto a la Plaza de Toros, un grupo de vecinos del pueblo se quejaba de que en un hotel con amplio jardín se les negase la entrada para llenar sus cacharros de agua, y, en cambio, se servían regando el césped. Esto es, sin duda, una exasperación, pero si como excepción de los reglamentos, se permite a los vecinos en estos momentos una franca y decidida ayuda, el que tenga agua debe ofrecérsela a quien la necesite, y todos en general aprovecharla, cosa verdadera espíritu usurario. Procediendo de esta forma y contando con que un efecto sea la realidad de la promesa de que el lunes quedará reparada por completo la avería del Canal, habremos salvado el más pavoroso conflicto que podía presentarse en una ciudad como Madrid, que por sí de alguna dicha carezca, en estas horas empieza a sufrir ya la escasez de agua, los tormentos de la sed... ¡de la que Dios nos libre!

El Rey llama al ministro de Fomento.—Lo que cuenta el Sr. Ortúño a los periodistas.—El lunes próximo estará ya todo arreglado.

A las doce fue llamado a Palacio por Su Majestad el Rey el ministro de Fomento, con objeto de que le informase, el mismo ministro, sobre lo que le ocurrido en el Canal de Isabel II, pues S. M. el Rey se ha tomado mucho interés, como tiene por costumbre, puesto que afecta este conflicto a la salud de uno de los servicios más necesarios para la vida de la población de Madrid.

De regreso de Palacio, el Sr. Ortúño recibió a los periodistas, manifestando que acababa de celebrar una larga conferencia con el Marqués, estando también presente el ingeniero de dicho Canal, el Sr. Méndez Vigo, dando cuenta de la avería del estado en que se encuentra la avería del Canal.

El Sr. Ortúño agregó que el martes, a las cuatro de la mañana, el vigilante vio que se había desprendido todo el frente de un acuaducto, con sillares y todo, en una longitud de 33 metros.

Por el aspecto de la avería comprendieron los ingenieros que ésta era solamente consecuencia de una mala cimentación.

Se emprendió un reconocimiento en el Canal aguas abajo, y a cinco kilómetros del acuaducto, en un medio de un túnel de longitud de un kilómetro y medio, se encontró un tapónamiento de sílice.

Inmediatamente se organizaron los trabajos para remediar la primera avería del acuaducto, que ahora está totalmente reparada, lo cual prueba la pericia de los ingenieros y la costumbre de los operarios en trabajos de esta índole.

Cuando el Sr. Ortúño visitó las obras, se le dijo ya arreglado el túnel por haber desaparecido el tapónamiento.

Se están empezando ya cubriciones para dar paso al agua; con objeto de que pueda verse la opinión de los dueños de las parcelas que se van a regar, nos mostró el Sr. Ortúño un gráfico en el cual se ve detalladamente lo que para llegar a la boca del túnel, que tiene 3 0 metros de longitud, y en el cual ocurrió el tapónamiento, hace falta recorrer 500 metros de canal cubiertos, que hacen un total de recorrido de 800 metros.

La sección del túnel es de 1,40, y la del canal 2,50.

Terminó diciendo el ministro de Fomento que el lunes circulará el agua por el canal como de costumbre.

Huelgas y conflictos

CASTELLÓN 21.—Se reunió la Junta local de Reformas Sociales con las representaciones de patronos y obreros alparagueros para tratar del arreglo de la huelga.

No se logró una avenencia. Se remitieron los antecedentes al gobernador para que intervenga.

OVIEDO 21.—El Boletín publica una circular del gobernador dirigida a los alcaldes, en que se dispone que traten de impedir que los obreros, según acostumbraban, se declaren en huelga sin el previo aviso que dispone la ley, y que cuando ocurra, pasen el tanto de culpa a los Tribunales.

VALENCIA 21.—Han llegado a un acuerdo los patronos metalúrgicos y los obreros de la sección de torneros.

La de modistas ha presentado unas bases, que parece serán aceptadas. Y respecto a las demás secciones, las corrientes son optimistas.

SEVILLA 21.—Los cocineros huelguistas celebraron una reunión, acordando persistir en su actitud.

Un cocinero no asociado, que presta sus servicios en el hotel Roma, ha sido apaleado por un pinche que trabajaba en el mismo hotel, causándole lesiones leves.

El agresor huyó una vez realiza la su hazaña.

Como éste es el segundo atentado personal que se comete, los hoteleros han visitado al gobernador, quejándose de esta clase de atropellos y solicitando que adopte medidas para garantizar la libertad del trabajo.

En vista de que la Compañía Catalana,

productora de gas, no ha contestado a las peticiones que formularon sus obreros en abril último, reunida la Sociedad de electros gasistas acordó declarar la huelga.

Ayer presentó en el Gobierno civil el escrito de notificación.

Los vendedores de periódicos continúan presentándose a recogerlo para la venta, siendo ya reducidísimo el número de los que mantienen la actitud de protesta que adoptaron.

ZARAGOZA 21.—Ayer murió en el hospital el terrorista Carlos Rodríguez, en cuyas manos hizo explosión una bomba que iba a colocar en la calle de Pignatelli.

Por su estado de gravedad en estos últimos días no ha sido posible ampliar sus declaraciones, que se hallaban en el momento más interesante, pues el herido se mostraba dispuesto a confesar y dar los nombres de los que le habían entregado el artefacto.

Ha comenzado la huelga de obreros de la Fábrica del Gas, habiéndose paralizado por esta causa el suministro de fluido.

El alcalde acude a todos los medios que están a su alcance para evitar que se apague la fábrica y hallar la forma de conjurar la situación lo más rápidamente posible.

A consecuencia de la huelga no se publicará esta tarde el *Diario de Avisos*, y, en caso de que no se restablezca el servicio, tendrán que suspender la publicación los restantes periódicos desde mañana.

Las autoridades se preocupan para resolver el grave conflicto, y el director de la fábrica insiste en no admitir a los obreros despedidos, causantes de la huelga.

Las autoridades han continuado celebrando gestiones para resolver la huelga de la Fábrica del Gas, sin conseguirlo.

El director de la fábrica se ha entrevistado con el gobernador, ratificándose en su propósito de no admitir los obreros despedidos.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 13; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quiles, 2; PONOLAR: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL **Ejército y Armada**

SUCURSALES: **BARCELONA:** Méndez Núñez, 7. **BURGOS:** Vitoria, 18. Teléfono 390-3-P. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO
Salidas de Bilbao, de Santander, de Cádiz y de Ceuta, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceuta, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Salidas de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO
Salidas de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Salidas de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Salidas de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASÍL-PLATA
Salidas de Bilbao, Santander, Gijón, Ceuta y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Ceuta, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York por los puertos Centábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se ven fijar y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y mejores, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA

Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

Fisán

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el **Fisán** su mejor remedio. El **Fisán** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.100. FABRICA: NACIONES 17. HOTEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VIAGES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Pastillas RONALD

OLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU

Contiene la fuerza de una peptona de Chapoteau, la más fuerte y pura que se ha conocido en el mundo. Es un vino de gran valor nutritivo y digestivo. Con él se nutren y se fortalecen los organismos débiles y los que sufren de la falta de alimentos. Con él se nutren y se fortalecen los organismos débiles y los que sufren de la falta de alimentos.

Paso a la Salud

PURGEN

EL LIQUIDO Y PURGANTE IDEAL

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Las GOTAS COLONIALES actúan rápidamente y sin causar dolor, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES cesan instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o caudales y en los cólicos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tales trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con insustituibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

Extranjero

Los peluqueros.—Otras huelgas.—Un incendio.—La Fiesta de la Flor.—El Consejo de la Mancomunidad.—Otra reunión.

BARCELONA 21.—Por virtud de un acuerdo adoptado por los patronos peluqueros, que concede un 55 por 100 de la recaudación y 50 pesetas semanales a sus dependientes de peluquerías de primera clase, y de 45 en las de segunda, ha resultado que casi seguramente mañana se reanuda el trabajo.

También se han reunido los patronos del ramo de construcción, acordando no acceder a la petición hecha por los peones, habiendo nombrado sin embargo una Comisión que busque una fórmula de armonía.

En un almacén de paja de la calle de la Beneficencia, se produjo un incendio quemándose generos, por valor de 20.000 pesetas.

En la Fiesta de la Flor se han recaudado 38.922 pesetas.

Ayer tarde a las seis se reunieron en el palacio de la Generalidad los consejeros de la Mancomunidad y el alto personal de este organismo para estudiar detenidamente la Real orden y redactar un informe cuyas líneas generales es muy probable queden hoy mismo resueltas.

Uno de estos días se reunirá el pleno de la Mancomunidad para acordar definitivamente acerca de la disposición ministerial.

Anoche asistieron a la fiesta del couplé catalán celebrada en el teatro Tivoli los Sres. Cambó, Ventosa y Puig y Cadañach.

Fueron acogidos con aplausos y siseos. Dichos señores permanecieron poco rato en el teatro.

Hallazgo de una bomba

VALENCIA 21.—Ayer ha estado a punto de ser víctima de un atentado el periódico El Pueblo.

Al salir de la redacción uno de los redactores vio en el suelo, junto a la puerta, un objeto que llamó su atención.

Al aproximarse pudo apreciar que se trataba de una caja de cartón que alguien había dejado junto a la puerta de entrada. Dicha caja estaba atada con cordales y tenía adosada una mecha que afortunadamente vio arder dicho redactor.

Salió éste corriendo para dar aviso de lo que ocurría, y como en aquel preciso momento diera la casualidad de que pasase un guardia por frente a nuestro colega, con un valor digno de elogio, quitó éste la mecha cuando sólo quedaban da ella cinco centímetros, evitando así una catástrofe.

El artefacto fue llevado al Parque de Artillería.

Próxima cacería regia

AVILA 21.—En la Sierra de Gredos se han en grandes preparativos para la cacería regia que se celebrará en los últimos días de este mes.

Se dice que el Rey vendrá el día 27 y permanecerá cazando hasta el día 2 de julio, que regresará a Madrid.

Llegada de aviones franceses.—A cincuenta pesetas el vuelo

BURGOS 21.—Ayer mañana aproximadamente a las diez y media, han llegado dos biplanos franceses: un Breguet y un Farman, tripulados por mecánicos de la primera de las ciudades.

Estos dos aparatos forman parte de la partida de 72 que el Gobierno español ha autorizado que pasen por nuestro territorio, con dirección a África, hasta el mes de febrero próximo.

Atarizaron en el tiempo de Gamonal, y durante toda la mañana han estado efectuando vuelos, a poca altura, con pasajeros, a los que cobraban 50 pesetas por vuelo, que oscilaban entre tres y cinco minutos.

Se han elevado muchísimas señoras, y esta tarde acude a dicho campo numeroso público en coches, automóviles y toda clase de vehículos para presenciar los vuelos y algunos para elevarse.

Algunos aparatos van con dirección a Casablanca para incorporarse al ejército francés de colonias.

Se por un cazador

Un guarda muerto.—Fresno del Río, Santander 21.—En un desarrollo del partido de Reinos, se ha producido un sangriento suceso, que ha costado la vida a un hombre.

El joven de veinte años Antonio García Sanz, natural de San Pedro de Galdames, salió por la mañana camino de Fresno, dispuesto a pasar el día cazando.

Entonces en el camino con el guarda de campo Román Fernández Iglesias, de treinta y seis años, natural de Madrid, y entre guarda y cazador se cruzaron algunas palabras violentas.

No pasó la cosa a mayores; pero al regresar por la tarde a Reinos el joven Antonio García salió al encuentro del guarda, y entablóse entre ambos una discusión de tonos violentos, y terminaron por agredirse con fuerza.

El guarda sacó un cuchillo, con el que trató de acometer a Antonio, que se defendió, aunque en la refriega tuvo la mala fortuna de caer al suelo, pero sin abandonar la escopeta.

Pudo levantarse, aprovechando un descuido de su adversario, y ya de pie disparó el arma y mató a Román.

Antonio García se presentó al juzgado, que se incautó del cuchillo del muerto y de una escopeta de dos cañones propiedad del matador.

Explosión de otro petardo

VALENCIA 21.—A las once de la noche estalló un petardo en la fábrica de cadenas propiedad de D. José Vázquez, instalada en la calle Ruaya.

Produjo grandes desperfectos en el edificio y extraordinaria alarma.

Cuatro heridos gravísimos

VALENCIA 21.—A las seis de la tarde, de ayer, dos formidables explosiones con brevísimos intervalos sembraron el alarma en la calle de Sagunto. En los primeros momentos se creyó que se trataba de un atentado sindicalista, pero pronto se vio que de un taller de protección establecido

en el núm. 171 salían grandes llamas y densa humareda. Unos guardias municipales que se dirigían al servicio acudieron a abrir la puerta del taller y al punto salieron dos mujeres lanzando horribos gritos.

Los guardias penetraron en el interior y extrajeron a un hombre y tres mujeres con las ropas incendiadas. El vecindario acudió en su auxilio, y en el tranvía de Masamagrell, que pasa por la puerta, fueron traídos los heridos hasta el casco de la ciudad y después en tarantas se condujo a la Casa de Socorro del puente de San José.

Los heridos son: Alejo Sánchez, de veintiocho años, operario del taller; sufrió extensísimas quemaduras en todo el cuerpo. Se teme que fallezca, pues apenas tiene unos cuantos centímetros de piel sin llagas. Magdalena Alabar Parra, de sesenta y ocho años, suegra del dueño del taller, gravísimas quemaduras en la cabeza, cuello, brazos y espalda. Carmen Torres San Juan, de quince años, operaria; graves quemaduras en los brazos, piernas, cabeza y cara. La madre de esta muchacha, Carmen San Juan, gravísimas quemaduras.

Reenganches

Manual para clasificación y asimilación de las clases de tropa en la ley de 1912, por el oficial 1.º de intervención militar don Emilio Rincón

Forma un tomo encuadernado de 126 páginas, con cita de 200 disposiciones, aproximadamente; contiene detalladamente todo cuanto a reenganches se refiere, con ejemplos prácticos, tramitación completa, formularios, rectificaciones, reclamaciones, etcétera, todo aquello que interesa conocer a los suboficiales, sargentos, cabos, músicos, personal de banda, etc., sobre tan interesante asunto.

Precio: 1,75 pesetas

Los pedidos al autor, en la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, acompañando 0,25 para el certificado de las provincias.

Desde Londres

En Palacio.—Semana de Ascot.—Ilusiones engañosas.—Trefes baratos.—Un informe.—Una carta.

Señor Director de DIARIO UNIVERSAL. Seis años hacía que no se habían abierto los salones de Buckingham Palace.

El jueves último se celebró la primera de las dos recepciones «Courts», que habrá este año.

El acto estuvo brillantísimo a pesar de que las señoras, siguiendo las instrucciones dictadas por el Rey, no llevaban plumas, cola, ni manto, como era de rigor antes de la guerra.

Los trajes, sin embargo, eran riquísimos, y a pesar de que la orden regia había sido inspirada por el deseo de estimular la economía, dudo que la indumentaria con que se presentaron la mayor parte de las damas, costara menos que las colas y los mantos de otros tiempos. Una ventaja tuvo, sin embargo, el uso del traje corto, y fue que aunque desfiló por delante de Sus Majestades mayor número de «debutantes» que en las antiguas «Courts», el acto duró menos tiempo.

Como la hora de la recepción era las nueve y media y aquí tenemos la de verano, se estacionó inmensa concurrencia en los alrededores de Palacio para ver a las gentes que asistían a la recepción.

La semana en que vamos a entrar es la de Ascot, en la que se verifican las famosas carreras de ese nombre. Así como las de Epsom son las más populares, las de Ascot son las más elegantes.

Los Reyes que desde hoy están instalados Windsor Castle, asistirán como siempre a esas carreras los cuatro días; pero el primero y el tercero, que son las más importantes, irán a hipódromo en carruajes de gala, formando parte del acompañamiento los convidados que los Reyes tienen esos días en el Castillo.

En los periódicos españoles los hace días que aquí ha empezado a bajar el precio de las cosas, y si no me es infiel la memoria, publicaban un telegrama de una Agencia, diciendo que en un gran almacén de géneros ultramarinos habían hecho grandes rebajas en todos los artículos, y añadían que a las puertas del establecimiento se aglomeraban las gentes y los coches y automóviles, y que muchas señoras se llevaban en los autos docenas de latas de dulces, sardinas, etc. ¡Buenas y gordas! Todo ello no es más que un alarde de imaginación del que dio la noticia. Lo único cierto es que Selridge, casa importante, anuncia que hace el 10 por 100 de rebaja en sus géneros de telas, etc., y el 5 por 100 en los artículos comestibles. Eso es verdad; pero, ¿y si los precios eran más subidos que en otros establecimientos?

Cierto también que en una sastrería del Strand hay un sastré, miembro del Parlamento que hace trajes de verano a cuatro y cinco guineas, y que delante de la puerta de su tienda hay siempre cola; pero fuera de ese sastré disputado, los demás llevan 16 y 20 libras, por lo que antes costaba la mitad.

El informe provisional que los delegados del partido laborista inglés que fueron a Rusia a investigar el estado en que se encuentra aquel país, han traído directa-

mente de Moscú, se ha publicado esta mañana. Estos delegados recomiendan que el partido laborista en masa pida que cese el bloqueo y la intervención, males principales que afligen a Rusia y que como primera medida se reconozca el Gobierno actual de aquel país. El informe se presentará en el Congreso de «Trades Unions» que se celebrará en Scarborough.

Dicen los delegados: «El problema de la alimentación excede en importancia a las demás. Estamos horrorizados de las condiciones de verdadera hambre en que vive toda la población urbana, tanto los obreros manuales como los intelectuales. Uno de los efectos más graves del bloqueo ha sido la supresión del jabón y la escasez de medicinas. La epidemia tífica ha recorrido todo el país. Es cierto que el Comisariado de Sanidad ha creado una gran organización de higiene pública. El movimiento en las líneas de ferrocarril está inspeccionado por numerosas estaciones de observaciones, desinfección y diagnóstico. Todos los trenes llevan tanto en Siberia como en la Rusia Europea, un coche especial para casos de enfermedad sospechosa, y en ambas regiones se han fundado muchos hospitales...»

Cuando los delegados ingleses iban a salir de Moscú, recibieron por un mensajero una carta de Lenin, fechada el 30 de mayo, dirigida a los obreros de Inglaterra, en la que hay muchas cosas mortificantes para los trabajadores de este país. La Asociación de la Prensa dice que el «partido laborista» no ha recibido oficialmente la carta aludida. El informe de los delegados no la menciona siquiera. Un miembro de ese partido decía ayer, hablando extraoficialmente, que la carta en cuestión no favorecería la causa bolcheviquista. «Es—dijo—un ataque injusto contra el partido y el movimiento laborista británico, y esa clase de cosas no es nunca popular ni entre los leaders ni entre los soldados de fila del partido.»

Entró primero el A-3, sumergido, saliendo a flote al llegar cerca del cañonero Recalde, donde presenciaban la entrada los generales Silvestre y Montevedre.

Luego entró el Peral, navegando sobre la superficie, y después de las siete entraron el Cosme García y el Monturiol.

Se repitieron los aplausos, vítores y toques de sirena, y la oficialidad de los submarinos cumplimentó a las autoridades de la plaza a bordo del Recalde.

Los submarinos practicaron maniobras mientras los aparatos de aviación realizaron magníficos vuelos.

La escuadrilla de submarinos viene al mando del capitán de fragata don Mateo García Reyes, y tiene la siguiente dotación de oficiales: El Peral lleva al teniente de navío Sr. Suimera Lapigue y al alférez señor Estremera; el Monturiol, al teniente de navío Sr. Alonso y al alférez Sr. Pasquín; el García, al teniente Sr. Ozamín y al alférez Sr. Pérez; el Número 3, al teniente Sr. Azcárate y el alférez Sr. Abarzuza.

En honor de estos oficiales se celebrará hoy una excursión a las posiciones avanzadas, donde serán obsequiados con un banquete por el general Silvestre. Al regreso de su excursión se detendrán los marinos en Zeluán, donde les obsequiarán los aviadores militares.

NOTICIAS

Banco de España.—Intereses de Bonos del Banco de España al 4 por 100, emisión de 30 de junio de 1918.—Desde el día 21 del corriente podrán presentarse en la Sección correspondiente de las Oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 30 del actual, de los Bonos del Banco de España al 4 por 100, para señalamiento de su pago.

Madrid 18 de junio de 1920.—El secretario general, O. Blanco Redio.

Marruecos

La Policía francesa origina un incidente

Por iniciativa de los franceses, el bajá ha establecido una nueva Policía indígena con el carácter de majzería, para la vigilancia de la ciudad.

El hecho contraviene lo dispuesto en los Tratados, los cuales determinan claramente que las funciones policíacas, dentro de la ciudad, corresponde exclusivamente al tabor español.

Como era natural, entre la nueva Policía del bajá y la española han ocurrido ya varios incidentes, uno de los cuales estuvo a punto de originar graves consecuencias.

Sucedió de la siguiente forma: un moro de regulares de nuestra zona se hallaba en esta ciudad con licencia por enfermo, y fue visto por uno de los policías del bajá cuando tomaba un vaso de leche, cosa prohibida ahora a los moros, que no pueden comer de día durante las fiestas del Ramadán. El citado policía se fue hacia el moro aludido, golpeándole, y el agredido se defendió, enseñando luego al caid del tabor la certificación médica de hallarse enfermo, por lo cual podía comer a todas horas.

Sin embargo, los policías del bajá no se dieron por satisfechos con esta explicación y fue necesario que el caid del tabor español repartiera varios golpes.

Casi todos los días están ocurriendo hechos análogos por culpa de estas contravenciones de lo establecido.

Véase con cuánta razón hemos escrito nuestra editorial de hoy oponiéndonos a las extraordinarias teorías del conde de Romanones.

DE TETUAN

El Ramadán

Ha terminado ayer puesto que apuntó la luna nueva, el Ramadán, lo que se ha anunciado al amanecer con salvas desde la Alcazaba. Muy de mañana, el Jalifa, con vistoso acompañamiento fue a orar a los campos regresando una hora después. La carrera estaba cubierta por las tropas jefifanas, que, por cierto, estrenaban hoy la banda de música al estilo español, organizada por el maestro Bustelo. La de Cazadores de Madrid ejecutó también bonitas piezas durante el desfile.

El alto comisario y los funcionarios de alta categoría visitaron al Jalifa, quien, con motivo de la Pascua mora, recibe los regalos de costumbre de las cabilas.

DE MELILLA

Llegada de los submarinos españoles

El jueves ha fondeado la flotilla de sumergibles. Desdela dos de la tarde permanecieron en los alrededores del cabo de Tres Forcas, y a las seis se dirigieron al puerto.

Millares de personas invadían los muelles y las murallas, y la escuadrilla de Zeluán volaba sobre la rada.

Confirmación

El obispo de Fessee administró el jueves el Sacramento de la confirmación a los niños de Tetuán.

Obras militares en las posiciones de la zona ocupada

Con objeto de desmantelar algunas posiciones que han perdido eficacia militar, en virtud de los nuevos avances realizados en la zona ocupada, la sección de Ingenieros zapadores que estaban en Alcázar seguir se ha trasladado a la posición de Ain Yir.

Están próximas a su terminación las carreteras de R'Gaia y Buixa. Los ingenieros militares construyen puentes con tal solidez, que pueden circular por ellos camiones con carga de siete toneladas.

En la posición de Aud Lau, recientemente ocupada por fuerzas de Tetuán, y guarnecida por la mehabla jefifana, se han obras de fortificación y acuartelamiento, que eran necesarias, por la importancia que tiene dicha posición en la zona ocupada.

Suboficiales y sargentos

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio, a los sargentos de Caballería D. Salvador Mingorance y D. Manuel Moro y al de Ingenieros D. Longinos Miguel.

Mañana se publicarán propuestas de deános de suboficiales de Ingenieros.

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el art. 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 2,83 por acción, equivalente al 6,52 por 100 del capital desembolsado.

Deducidas de esa suma pesetas 1,83 por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de abril último, queda un líquido a percibir de 21 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soría, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero.
En Gijón: Banco de Gijón.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En San Sebastián: Banco de San Sebastián.

En Burgos: Banco de Burgos.
Madrid, 19 de junio de 1920.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

Tranvías de Madrid

Desfiriendo de la invitación del señor ministro de Fomento, las Empresas consintieron en aplazar la aplicación de las nuevas tarifas y en modificarlas de armonía con sus indicaciones.

En su consecuencia, desde 1.º de julio próximo se aplicarán las tarifas anunciadas en los periódicos con fecha 29 de febrero último, para las líneas Sol-Quevedo, Sol-Bombilla, Sol-Pacífico, Sol-Obelisco, Red de San Luis-Prosperidad, Sol-San Francisco, Sol-Embajadores, Sol-Leganés, Cibeles-Puente de Toledo y Marqués de Urquijo-Moncloa.

Se modifican reduciéndolas, las de Sol-Salamanca, Sol-Goya, Sol-Argüelles, Sol-Hipódromo, Sol-Pozas, Sol-Diego de León (por Serrano y Velázquez), Plaza Mayor-Pozas y Ferraz-Retiro, para las cuales regirá la tarifa única de 15 céntimos, cualquiera sea la distancia que se recorra.

En las líneas de vía estrecha se aplicará la tarifa única de 15 céntimos, para cualquier distancia, en los recorridos San Jerónimo-Argüelles, San Jerónimo-Olavide, Atocha-Estación Norte y circular San Jerónimo (por Lista o Independencia).
Para la línea de San Jerónimo-Atocha regirá la tarifa de 10 céntimos.
Quedan subsistentes las actuales tarifas en las líneas de Sol-Ventas (suprimiendo la sección Sol-Independencia), Sol-Chamberí, Sol-Progresso, Sol o Red de San Luis-Cuatro Caminos, Sol-Delicias (suprimiendo la sección Sol-Plaza de Cánovas), Hipódromo-Chamartín, Plaza Mayor-Puerta del Angel y Cibeles-Puente de la Princesa.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

El "España número 4" con averías

RIO JANEIRO 21.—El vapor España número 4, procedente de Cádiz, al entrar en el puerto de Santos, chocó con el vapor inglés Briere, que salía. Sufrió el España importantes averías.

El personal del puerto y la tripulación del Briere auxiliaron al buque, remolcándole para evitar que se hundiera. La tripulación no ha sufrido ningún daño. Las averías producidas en el casco se calcularán en 180.000 pesetas.

Accidente de aviación

El viernes, en el aeródromo de Getafe, ocurrió un accidente de aviación el teniente de Caballería D. Antonio Espinosa, alumno piloto de aviación.

Dicho señor está haciendo prácticas de aviación, cuando, al aterrizar, cabotó el aparato, saliendo despedido de la barquilla el Sr. Espinosa, sufriendo en la caída erosiones en la cara, contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Fue asistido en el botiquín del aeródromo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera)
Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arquitectos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).
Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.
Facultad de Medicina (Atocha, 101 y 106) de diez a tres y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a dieciséis.
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), nueve a trece y de quince a dieciséis.
Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (vuelta de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), nueve a doce y de catorce a dieciséis.

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 7, Trampa y carión.
A las 10,34, Serafin el platurero o contra el querer no hay rezones.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Cabría que tira el monte...

FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática dirigida por Emilio Portés.—A las 8, Los pobres de Madrid.
A las 11, Los pobres de Madrid.

CIRCO W. PARIS.—A las diez de noche grandiosa función completa de circo, por toda la gran compañía internacional.
Último número, torneo de luchas grecorromanas; primer match, El Tordo (español), contra Soivda (rumano).
Segundo match, portués, Vábot campeón de Francia, contra Constant Le Marín, campeón de Bélgica.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30, Grandioso éxito de Zizina, el mejor saltador del mundo, y todas las atracciones de tan colosal compañía.

PRINCIPE ALFONSO Y CINEMA ESPAÑA.—(Empresa Sagarra).—Secciones, tarde y noche con un escogido y variado programa.

«Sindicato de Publicidad» Barbiéri, 8

Se hallan paralizadas multitud de industrias a consecuencia del paro en la Fábrica del Gas.

El Diario de Avisos no se ha publicado ayer tarde por falta de fluido.

Los restantes periódicos tratan de publicarse empleando otros procedimientos.

Las huelgas de Jerez. JEREZ DE LA FRONTERA 21.—Los huelguistas campesinos han rechazado la intervención de las autoridades, ofreciendo tratar directamente con los patronos.

Anoche celebraron un mitin para modificar las bases que presentaron. Se tienen mejores impresiones respecto de los conflictos sociales, habiendo desaparecido el temor de que fueran a la huelga los dependientes de escritorio, a virtud de las mejoras que se les han concedido.

Los segadores gallegos.

AVILA 21.—Ayer llegaron a Arévalo 800 segadores gallegos, presentándose en actitud pacífica al alcalde.

Este se limitó a socorrerlos por no poderles dar trabajo, y acto continuo se trasladó a la capital para conferenciar con el gobernador sobre la forma de conjurar el conflicto.

El gobernador telegrafió a todos los alcaldes de cabezas de partido, con objeto de facilitar trabajo a los segadores, y como dichos alcaldes contestaron negativamente, el gobernador se puso al habla con Valladolid, acordando que fueran enviados los segadores a esta población, para la que han salido hoy después de haber sido socorridos convenientemente por el Ayuntamiento de Arévalo.

En vías de arreglo. BILBAO 21.—Los conflictos sociales pendientes en esta provincia se hallan en vías de arreglo.

En el Centro industrial se ha celebrado una reunión para tratar de las reclamaciones formuladas por los obreros del ramo de construcción.

Parece que las divergencias que aún se discuten no se refieren a nada fundamental.

Cuando a las peticiones hechas por los empleados de los Altos Hornos, puede adelantarse que en su mayor parte serán atendidas.

La situación en Alicante.—Cuatro sindicalistas detenidos.

ALICANTE 21.—Continúa igual la huelga de obreros de la Casa del Pueblo que trabajan en el muelle.

De anoche a hoy han celebrado siete reuniones en dicho Centro obrero para acordar la persistencia en la actitud.

El gobernador ha llamado al presidente de las Sociedades obreras para decirle que no consentirá más reuniones, puesto que están envenenando la cuestión.

Los obreros del muelle se dedican a coaccionar a los de otros gremios y les amenazan con represalias si no les auxilian en esta ocasión.

Han logrado que huelquen los operarios de las refineries de petróleo, los cuales fueron al gobernador a decirle que abandonaban las faenas por temor a las amenazas de los huelguistas del muelle.

La opinión está indignada contra quienes alimentan el estado de intranquilidad.

Se tiene presente que no distancia a los patronos y obreros diferente apreciación acerca de una reivindicación económica ni de otro orden; se trata de la forma en que se debe hacer el trabajo y el número de obreros que debe emplearse.

Los obreros católicos no intervienen en el pleito.

Los de la Casa del Pueblo pretenden que las bases sean acatadas por todos. Con ello pretenden rehuir la competencia, pues los obreros católicos son preferidos.

Cuatro sindicalistas, autores de una hoja distribuida cuando la huelga de alpargateros, fueron detenidos ayer.

De Palacio

El presidente del Consejo despachó anteaayer a la hora de costumbre con Su Majestad el Rey.

Después del despacho, el Soberano fue acompañado por la viuda e hijos del señor González Besada, que le dió las gracias por la reciente concesión de su favor del marqués de González Besada; el embajador de España en el Quirinal señor marqués de Villaurráuz, el arzobispo de Toledo, los obispos de Pamplona y Jaén, el marqués de Salsorral, D. Patrio Garvey y el maestro general de la Orden de Santo Domingo.

Llamado por el Soberano, estuvo a media hora en Palacio el ministro de Fomento. Don Alfonso se estuvo esta mañana de que el Sr. Ortúño había visitado el túnel de Ojara, donde ha sucedido la avería causada de la gran escasez de agua que estos días se nota en Madrid, y quiso oír de labios del propio ministro sus impresiones sobre lo sucedido.

Don Alfonso excitó al Sr. Ortúño a que se adopten medidas rápidas para evitar que continúe el actual estado de cosas.

En el Instituto del Cardenal Cisneros, ante un tribunal de profesores presidido por el director de aquel Centro docente, Sr. Sáez Somonte, han sufrido examen anteaayer, de las asignaturas de responsabilidad y tercer curso del bachillerato, los señores Don José Eugenio y Don Carlos, hijos, respectivamente, de D. Fernando y Don Carlos.

También se examinó del quinto curso el infante Don Luis, hermano de Don José Eugenio.

Los ejercicios hechos por los augustos niños fueron muy brillantes.

El presidente de la Asociación patriótica de Buencas Aíras, D. Félix Ortiz y Sampedro, que últimamente, en su palacio, a la Infanta Doña Isabel.

El día 2 de julio llegarán al Sardinero, donde pasarán el verano, los infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos.

El presidente de la Asociación patriótica de Buencas Aíras, D. Félix Ortiz y Sampedro, que últimamente, en su palacio, a la Infanta Doña Isabel.

El día 2 de julio llegarán al Sardinero, donde pasarán el verano, los infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos.

El día 2 de julio llegarán al Sardinero, donde pasarán el verano, los infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos.

El día 2 de julio llegarán al Sardinero, donde pasarán el verano, los infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos.

El día 2 de julio llegarán al Sardinero, donde pasarán el verano, los infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus hijos.

Ceremonias palatinas

Cobertura de los grandes

Con arreglo al ceremonial el viernes se celebró en Palacio la cobertura de 20 Grandes de España ante S. M. el Rey.

El conde de Gavia, que, patrocinado por el duque de Arón, debió haber tomado parte en la ceremonia, no pudo asistir por encontrarse ausente.

El acto, que resultó brillantísimo, fue presenciado por los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa, Don Carlos y Don Fernando; la duquesa de Tolosa y los Grandes de España siguientes:

Los duques de Parset, Montellano, Seo de Urgel, Santaña, Tarifa, Algea, Arón, Victoria, Béjar, P. Navarro, Teluán, Vistahermosa, Torres, San Fernando, Dúrcal, Unión de Cuba.

Marqueses de Sotomayor, Valeta, Santa Cristina, Castronovo, viudo de Canillejas, Quiéros, Távora, San Vicente, Guadalupe, Romana, Guad-el-Gelú, Squibcho.

Condes de Guendulain, Torano, Real, Torrejón, Sástago, Santa Eufracasia, Pereda de Nava, Eñil, Glimas de Erebita y Viñeza.

Los discursos leídos ante S. M. el Rey por los Grandes de España, que tomaron parte en el acto versaron sobre los orígenes de sus casas respectivas, sobre algún hecho saliente de sus antepasados, y en su final, generalmente se alude a los sentimientos patrióticos de sus nobles y a sus aspiraciones y deseos de servir a la patria y al Rey.

Transcribimos a continuación el discurso leído en el acto de su cobertura por nuestro ilustre colaborador el marqués de Quintanar, conde de Santibáñez del Río.

«Señor: El apellido de Chaves—que la casa Quintanar ha conservado siempre—fue alcanzado en el siglo XII por mi vigésimo abuelo, el arretalar a los moros la villa fronteriza de este nombre.

Alfonso Enriquez, el primer Monarca lusitano, hizo al guerrero marced de mis armas actuales, cargadas con los quince de las armas reales portuguesas, y yo me siento orgulloso de poder evocar ante Vuestra Majestad esta lejana página de la historia peninsular y de dedicar—en esta solemne ceremonia—un recuerdo a la bella y heroica tierra de Portugal. A través de los siglos, los Chaves, con raras excepciones, continuaron la tradición militar emblematizada con nuevas hazañas, y el último de ellos, mi padre (q. g. h.), sirvió desde muy niño bajo las banderas de nuestro augusto padre y más tarde, bajadas de Vuestra Majestad. Yo, no he seguido la senda que él pareció indicarme; el uniforme de ingeniero de Caminos, que me honro en vestir, bien claro dice a Vuestra Majestad, en qué actividades traté de servir a mi patria, y qué nuevos matices he de dar forzosamente a la lealtad y a la adhesión que por mi Rey siento erdir dentro del pecho.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró anteañoche, a las diez y media, en el regio Alcázar, el acto de tomar la almohada ante S. M. la Reina, varias de las damas que, por el o por razón de su matrimonio, poseen la Grandeza de España.

A la ceremonia, que es una de las que con menos frecuencia se verifican en Palacio, han sido oficialmente invitados todas las damas, que con anterioridad de la fecha de hoy han tomado la almohada.

En nuestra Grandeza figuraban hasta hace bien poco tiempo algunas damas que habían tomado la Almohada en la ceremonia celebrada el 20 de enero de 1811. Desde esta fecha las sucesivas análogas ceremonias se verificaron ante la Reina Doña Isabel II, el 14 de diciembre de 1864, el 15 de abril de 1898 y el 23 de diciembre de 1907.

La revolución del 68 abrió un interregno de diez años, durante el cual no se efectuó ninguna toma de almohada. El 8 de marzo de 1878 se celebró el nuevo la ceremonia, presidiéndola la malograda Reina Doña María de las Mercedes.

Durante el reinado de Don Alfonso XII y la regencia de Doña María Cristina se verificó esta clase de actos siete veces; la primera el 25 de abril de 1898, y la última el 11 de abril de 1902.

Ahora fue la quinta vez que la Reina Doña Victoria dispensa este honor a las damas Grandes de España.

La primera ceremonia presidida por nuestra actual Soberana se celebró el 15 de enero de 1903; la segunda, el 29 de enero de 1911; la tercera, el 13 de abril de 1914, y la cuarta, el sábado 24 de marzo de 1917, a las seis y media de la tarde. Esta última había de celebrarse el día 17 y se suspendió hasta la fecha indicada a causa del viaje que los Reyes hicieron a Andalucía para visitar los pueblos damnificados por el temporal.

En la ceremonia de 1914 tomaron la almohada las duquesas de Medinaceli, Amalfi, Sotomayor, Dúrcal y Canillejas; las marquesas de San Vicente, Canillejas y Boch de Aré y las condesas de Sástago y Revillagigedo, habiéndose en la de 1917, citadas por orden de antigüedad de grandeza, la duquesa de Albuquerque, duquesa del Infantado, marquesa de Santa Cruz, condesa de Pereda de Nava, marquesa de Castellodorus, duquesa de Perceat, condesa de Aterres, duquesa de Algea, señora de Rubianes, marquesa de Buzamégl, marquesa de la Romana, marquesa de Bantiana, duquesa de la Unión de Cuba, marquesa de Guad-el-Jelú, marquesa de la Guardia, duquesa de las Torres, condesa de la Viñeza y marquesa de Silveira.

En la antecámara regia.—El ceremonial del acto.

La ceremonia se verificó con arreglo a las prescripciones siguientes:

El acto se celebró en la real antecámara, en el centro de la cual apareció un sillón destinado a la Reina. A la derecha de este sillón había una pequeña mesa.

Detrás del asiento de Doña Victoria se halla el destinado para la camarera mayor de Palacio duquesa de San Carlos, un taburete rectangular, cubierto por un paño de terciopelo rojo. Sob' este taburete habrá un espejo, que da nombre tradicionalmente a esta

ceremonia. Asientos análogos habrá a uno y otro lado en dos filas.

A las diez, aproximadamente comenzarán a llegar a Palacio las damas que han de asistir a la ceremonia. Todas han de vestir traje de Corte, adornándose con abojas.

Las damas que ya están en posesión de la almohada se congregarán en la antecámara, colocándose por orden de antigüedad, según la fecha en que recibieron aquel honor, y las que la han de tomar reunirse en la saleta inmediata.

A las diez y media en punto, la Reina Doña Victoria se trasladará desde sus habitaciones particulares a la antecámara, donde entrará pasando por delante de las damas allí congregadas.

Acompañada a la Soberana penetrarán en la antecámara la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos, el Grande de España de guardia, la dama también de guardia duquesa de Fernán Núñez y el mayordomo de semana D. Francisco Travesedo.

Doña Victoria tomará asiento en el sillón el efecto preparado y dirigidos a las damas que respetuosamente han de permanecer en pie, exclamará:

—Señoras. Las damas o edecarán el orden de la Reina, sentándose la camarera mayor en su almohada, colocada, como antes decíamos, detrás del sillón ocupado por Doña Victoria.

El Grande de España quedará en pie también detrás del sillón, y el mayordomo de semana inmediatamente a éste.

A continuación, el secretario de la Camarera, que estará colocado a la derecha de la puerta que de la antecámara conduce a la Saleta, una vez obtenida la vana de Su Majestad, anunciará a la duquesa de Mandas, primera que por el orden prefijado de antigüedad en la Grandeza ha de tomar la almohada, diciendo:

—Señora: La duquesa de Mandas. Levada de la mano por su madrina, la duquesa de Medinaceli, que previamente habrá salido a buscarla, hará su entrada en la antecámara la duquesa de Mandas, cuya grandeza data del año 1614.

Al entrar, ambas damas harán una reverencia a la Soberana; adelantará unos pasos y harán otra; después, saludarán a uno y otro lado a las señoras, que se levantarán para contestar al saludo, y por último, continuarán hacia la Reina, ante la que han de hacer una nueva reverencia. Entonces la merced se retirará a su asiento y S. M. la Reina Doña Victoria dirá a la agradecida:

—Señoras. La duquesa de Mandas lo efectuará inmediatamente en una almohada situada frente al sillón de Su Majestad.

Doña Victoria se dignará hablar particularmente con ella unos momentos, y una vez que la Soberana dé por terminada la breve conferencia, la dama se levantará, basará la real mano, y con su madrina, que habrá venido de nuevo a buscarla, saludará a Su Majestad y a las demás señoras en la misma forma que a la entrada y se retirará a tomar asiento en el primero de los taburetes no ocupados.

Las damas que han de tomar la almohada.—Sus madrinas.

Después de la duquesa de Mandas, tomará la almohada las demás damas, siguiendo el orden de antigüedad de grandeza y repitiéndose con cada una de ellas el ceremonial transcrito.

Dichas damas serán:

Doña Isabel Juana Teresa María de Fossé Brissac, cuya grandeza data del año 1722. Será su madrina la duquesa de Vistahermosa.

Marquesa de Arizono (1734). Su madrina, la marquesa de Peñafiel.

Duquesa de Miranda (1783). Su madrina, la duquesa de San Carlos.

Marquesa de San Adrián (1802). Su madrina, la duquesa de Villahermosa.

Duquesa de San Fernando (1815). Su madrina, la marquesa de Santa Cristina.

Duquesa de Sevilla (1823). Su madrina, la duquesa de San Carlos.

Marquesa de Narvión (1864). Su madrina, la duquesa de Abumada.

Marquesa de Alhucemas (1913). Su madrina, la condesa de Torre Arnes.

Duquesa de Santa Elena (1917). Su madrina, la marquesa de Santa Cristina.

Y marquesa de Argüeso (1919). Su madrina, la duquesa de San Carlos.

Fin de la ceremonia.

Terminado el acto, todas las señoras se pondrán en pie, y S. M. la Reina Doña Victoria, después de recorrer el círculo formado por ellas, saludándolas y conversando unos instantes, se retirará a sus habitaciones, acompañada de las mismas personas que con ella habían penetrado en la antecámara.

Complimentando al Rey y a la Reina madre.

Las damas que en la ceremonia han tomado la almohada, manifestarán a la duquesa de San Carlos sus deseos de ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, y obtenido el permiso del Monarca, pasarán a la cámara con sus madrinas respectivas. El Rey les recibirá acompañado de los jefes de Palacio y el comandante general de Alabarderos general Millán del Bosch.

Luego las damas complimentarán a la Reina Doña María Cristina, que las recibirá acompañada de la dama de guardia condesa de Torrejón, el Grande también de guardia, su Mayordomo el Príncipe Pío de Saboya, su camarera la duquesa de la Corquiza y la dama particular de servicio.

La ceremonia de la toma de la almohada será presenciada desde la pieza llamada Jurreria por los Grandes de España y varias familias.

Los Infantes la verán desde las habitaciones de Sus Majestades, contiguas a la antecámara.

La "Gaceta"

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto declarando nula la providencia de gobernador civil de Cáceres, fecha 17 de marzo del año actual, por la que se decretó la necesidad de la ocupación de dos fincas en el término municipal de Plasencia.

Una (republicana) concediendo la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia a don Anas Salvador y Carreras.

Una (idem) concediendo la idem ídem ídem a doña María Guayán y Barrio, marquesa de Camille.

Real orden disponiendo se abra a concurso la provisión de una plaza de inspector provincial de Sanidad auxiliar.

Otra, circular, aprobando las instrucciones para la constitución, regulación y funcionamiento de las Comisiones sanitarias provinciales.

Ministerio de la Guerra.—Real orden au-

torizando se rescriben con el Ayuntamiento de Almería las pautas consecuencia de las alineaciones aprobadas del cuartel de la Milicioria de refuerza de plaza.

Otra comendando el ingreso en el Cuerpo de Levados al soldado de Infantería Santos Santana Medina.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se consideren desistidos por caducidad de plazo los 16 expedientes a que se refiere la relación que se publica, devueltos por la Comisión Protectora de la Producción Nacional.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden desogando la autorización ministerial necesaria para que sea constituido el Sindicato Nacional de Escuelas.

Otras disponiendo proclan, a partir de 1.º de abril del año actual, las gratificaciones que se indican los secretarías de las Universidades del Reino.

Otra aprobando las propuestas de premios elevadas por los jurados de las distri-

tas Secciones de la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual y disponiendo que la lista de recompensas se haga pública en este periódico oficial.

Otras confirmando en sus cargos de conserjes-ordenanzas y porteros de las Escuelas Normales de Maestras, a las señoras que se mencionan.

Ministerio del Trabajo.—Real orden relativa a nombramiento y distribución del personal de este Ministerio.

Otra disponiendo la constitución de la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas en Villafraanca del Panadés (Barcelona).

Otra disponiendo que los camareros y mozos de cafés y de hoteles deben ser incluidos en las listas electorales que establece el Real decreto de 24 de abril del año actual.

Otra disponiendo la constitución de la Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas en Castellón de la Plana.

Parisiense

CASINO-VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta excéntrica JAZZ-BAND WHITE

ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

Por la tarde, tés aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Souper-langos».

Servicio de coches y automóviles. Tranvías números 22, 27, 23 y 41.

Del Extranjero

Inquietud en Constantinopla

CONSTANTINOPLA 21.—Se anuncia que Rachid bey y Kiamil bajá, ambos del partido nacionalista turco, han llegado a Constantinopla. Las operaciones militares emprendidas por los nacionalistas en Asia Menor, para apoderarse de la vía férrea y de las minas de carbón, inquieta en los centros turcos de Constantinopla.

Los turcos atacan a los ingleses en los Dardanelos

LONDRES 21.—Los nacionalistas atacaron a los ingleses cerca de los Dardanelos, obligando a los defensores de los mismos a retirarse en dirección Este. Un contingente de tropas británicas ha salido de Londres para reforzar el frente inglés en Turquía. Se asegura que los barcos británicos que bombardearon a los rebeldes les causaron numerosas bajas.

LISBOA 21.—Se afirma en los círculos diplomáticos y políticos que inmediatamente después de cerrado el Parlamento, el Presidente de la República portuguesa, Sr. Almeida, visitará oficialmente Madrid.

PARIS 21.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados, ha informado ayer el ministro de la Guerra, Sr. Lefevre, sobre la cuestión del desarme de Alemania.

Resumiendo el ministro sus impresiones sobre el asunto, dijo que si bien en algunos puntos Alemania ha cumplido el Tratado, está desmintiendo con respecto a la totalidad del mismo una mala voluntad que retarda la ejecución completa.

Terminó el Sr. Lefevre expresando la esperanza de que los aliados, merced a su tenacidad e inteligencia, lograrán que se cumpla íntegramente lo estipulado en Versailles.

Violenta tormenta

PARIS 21.—Telegrafían de Montluçon (Allier) que una violenta tormenta acompañada de una fuerte granizada, ha causado enormes pérdidas a las cosechas de aquella extensa y férax región.

Dois incendios

LONDRES 21.—Los periódicos publican noticias de un violentísimo incendio declarado en los bosques de Gienthan, uno de los mayores fuegos registrados hasta el día, pues está ardiendo una extensión de trece kilómetros por cinco de profundidad.

Varias casas de labor, ganado y numerosos millares de pinos han sido consumidos por las llamas.

Varios destacamentos de tropa han sido enviados al lugar de la catástrofe para aislar el incendio.

MEAUX 21.—Un violento incendio ha destruido totalmente cinco grandes fábricas de harinas construidas a orillas del Marne, cerca de esta ciudad.

Las pérdidas son importantísimas.

En Holanda

LONDRES 21.—De Londonderry dicen al Morning Post haberse entablado una batalla hace tres días, entre un par de centenares de «sinnefiners» y cierto número de adictos al régimen británico.

Se ignora el resultado de la lucha.

Banco ruso alemán

BERLIN 21.—Telegrafían de Francfort a la Gaceta General de Alemania, que se negocia con un grupo ruso la creación de un nuevo Banco ruso-alemán, con un capital inicial de diez millones de marcos.

El proceso contra un comunista

BERNA 21.—El comunista suizo Platón, detenido en la frontera suiza a su regreso de Rusia, acusado de haber tomado parte en la huelga general de Suiza de noviembre de 1918, ha sido juzgado por un Tribunal militar suizo y condenado a seis meses de prisión correccional por excitación a la revuelta.

En su declaración, Platón expuso que no debía juzgarse por ningún hecho delictivo, pues regresaba a Suiza en calidad de Embajador del Gobierno ruso y con plenos poderes del Gabinete de Moscú para negociar con la Confederación helvética la reanudación de relaciones comerciales ruso-suizas, por lo cual debía disfrutar de los privilegios de inmunidad diplomática; pero el Tribunal ha declarado sin fundamento las alegaciones del acusado, y ha pronunciado por unanimidad la sentencia condenatoria, que Platón ha comenzado a cumplir a partir de ayer.

Las bajas francesas

PARIS 21.—El Matin publica una esta-

dística del Ministerio de la Guerra, resultado de todos los documentos oficiales que hasta ahora no habían podido reunirse.

Según dicha estadística, la cifra definitiva de las bajas francesas durante la gran guerra es 1.358.872 muertos, e incluidos en esta cifra 361.854 desaparecidos.

La situación en Mesopotamia

LONDRES 21.—En los centros oficiales se asegura que la situación en Mesopotamia ha mejorado sensiblemente y que los ingleses han recuperado y vuelto a ocupar la ciudad de Telaher.

Los soviets en Persia

LONDRES 21.—Telegrafían de Teherán al Times con fecha 12 que el Comité revolucionario rojo de Persia ha publicado una proclama, anunciando la constitución de la república de los Soviets en Rech, cerca del Mar Caspio.

Han sido dirigidos telegramas a las potencias por aquel Comité, dándoles cuenta de la formación de la nueva República y de la abolición de la Monarquía.

Nada hace prever por el momento que el movimiento sovieta se extienda a Teherán.

Los suristas chinos

LONDRES 21.—De Changhai coafirman la toma de Cheng-Cha-Fu por las tropas del Sur que continúan su avance victoriosas.

Proyecto del ministro de la Guerra

PARIS 21.—Ante la Comisión parlamentaria del Ejército ha informado esta tarde detenidamente el ministro de la Guerra Sr. Lefevre sobre el proyecto de reorganización del Ejército que ha de presentarse en breve a la Cámara de diputados.

Dijo entre otras cosas, que por no estar suficientemente establecida todavía, no es posible pensar actualmente en reducir a menos de dos años la duración del servicio militar.

Habló luego el ministro de las tropas francesas que operan en Oriente y especialmente en Sicilia.

Esas fuerzas constan—dijo—de unos 70.000 hombres, en su mayoría pertenecientes a regimientos coloniales.

La situación, ante la cual se encuentra el Gobierno, no es obra suya.

No obstante, está resuelto a disminuir en todo lo posible, aunque sin perjudicar a los intereses de Francia, las cargas que sobre ella pesan a consecuencia de las ocupaciones militares.

Dois oficiales españoles premiados

LONDRES 21.—La prueba de ayer del concurso hípico internacional en Olimpia ha sido de gran emoción y en extremo interesante.

El marqués de Trujillos teniente del Ejército español, obtuvo el segundo premio montando el caballo «Albi», y el sexto montando el caballo «Vendeens».

El capitán de Artillería D. Felipe Gómez Acebo obtuvo el quinto premio montando el caballo «Enablé».

SUCESOS

Fin de un felamador

Ramón Valero Zapata, de treinta y cuatro años, zapatero, tuvo la desgracia de perder, hace ocho meses, a su esposa, a la cual quería entrañablemente.

Diariamente dejaba sentir su pena a las vecinas de la calle de Embajadores, 58, que era donde el desgraciado zapatero vivía, y añadía a otras quejas su decidido propósito de suicidarse.

Efectivamente, anteaayer Ramón llevó a cabo su plan: sentóse en una silla, colocó un barreño junto a él